



Asociación Ayuda y Orientación a los Afectados Por Accidentes de Tráfico
Miembro de la EUNW (Federación Europea de Víctimas del Tráfico)

BASES DEL I CONCURSO EXPOSICION FOTOGRAFICA "PEATON NO ATRAVIESES TU VIDA"

1. OBJETIVO.

Es objeto de las presentes bases convocar el I CONCURSO DE EXPOSICION FOTOGRAFICA "PEATON NO ATRAVIESES TU VIDA"

2. PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas residentes en la Comunidad de Madrid. Existirán dos modalidades:

- Mejor fotografía, abierta participantes de cualquier edad, y
- Premio Joven, dirigida a jóvenes de 16 a 24 años. Los participantes menores de edad deberán adjuntar una autorización por escrito de sus padres y tutores.

La participación en este concurso supondrá la total aceptación de estas bases.

3. TEMA

Se solicita la realización de una fotografía que exprese de forma gráfica las conductas peligrosas e inadecuadas de los peatones cruzando la calle, así como los peligros a los que debe enfrentarse en cuanto a mobiliario o señalizaciones inadecuadas y barreras arquitectónicas.

La fotografía podrá incluir, también, algún tipo de texto, slogan, mensaje en materia de seguridad vial y su importancia para todos.

Las fotografías deberán adecuarse al tema y contenidos del concurso.

La organización del concurso se guarda el derecho de la aceptación de la obra según se adecuen o no a la temática del concurso.

4. NUMERO DE OBRAS.

Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotografías y de éstas se seleccionará la mejor foto, pudiendo optar a un solo premio.

Todas ellas han de ser originales e inéditas, no admitiéndose las que hayan sido sometidas a otros concursos o enviadas para su publicación.

El formato de la fotografía será digital, pudiendo emplear cualquier técnica - photoshop, etc. Valorándose la creatividad del tema.

Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de las obras en los términos que se refiere el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando, por la sola participación en este concurso, dicha titularidad así como el carácter inédito y original de la obra.



Asociación Ayuda y Orientación a los Afectados Por Accidentes de Tráfico
Miembro de la ECVV (Federación Europea de Víctimas del Tráfico)

5. PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS.

Se enviarán en un sobre cerrado en el que se consignará "Concurso **PEATON NO ATRAVIESES TU VIDA**".

Dicho sobre contendrá:

- Un CD-ROM o DVD grabado con las fotografías digitales en formato JPG, con una resolución de 300 ppp. Y los CD ó DVD llevarán escrito de forma visible el lema o pseudónimo y el archivo de las fotografías su numeración correlativa, y en papel aparte, los títulos de lo que representan, frase alusiva, lema o pie de foto, no figurando en ellas ningún dato que pudiera identificar al concursante. Los archivos correspondientes se enumerarán del uno al dos, pudiendo añadirse el título correspondiente a cada fotografía individual. En ambos casos, para facilitar la labor de identificación, se acompañarán de una copia impresa no mayor de DIN A 4.
- Asimismo, en el sobre cerrado se incluirán los datos del autor: nombre, apellidos, dirección, teléfono y DNI, teniendo en cuenta que estos datos no aparecerán en el dorso de la fotografía ni en la parte exterior del sobre cerrado, descalificándose cualquier obra que presente alguna inscripción que pueda identificar al concursante. Ningún trabajo deberá ir enmarcado o con montaje especial.

6. ENTREGA.

Las fotografías se presentarán o enviarán a **Sede Social:** C/ Virgen de África 33 Local Dcha. 28027 MADRID, (metro: Barrio de la concepción salida Martínez Villergas)

7. PLAZOS

El plazo de recepción de las fotografías será desde el día de publicación de estas bases hasta el 25 de noviembre de 2009.

Stop Accidentes a través de su Delegación en Madrid realizará una Exposición Interactiva con las fotografías presentadas

Asimismo, podrá utilizar las mismas para la elaboración de trabajos o presentaciones relacionadas con la Asociación.

8. PREMIOS.

- **Premio a la mejor fotografía:** 300 euros en metálicos y 100 euros en material fotográfico.
- **Premio Joven:** 200 euros en metálico y 100 euros en material fotográfico



Asociación Ayuda y Orientación a los Afectados Por Accidentes de Tráfico
Miembro de la FEVE (Federación Europea de Víctimas del Tráfico)

9. JURADO.

El Jurado estará compuesto por las siguientes personas:

- 1 representante de la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.
- 1 representante de Stop Accidentes de Madrid.
- 1 experto en fotografía.

El jurado tomará sus acuerdos por mayoría de votos, la decisión del jurado será inapelable. Se valorará la originalidad en la idea, así como la capacidad de transmitir la idea principal del concurso.

10. ENTREGA DE PREMIOS.

Se notificará personalmente a los premiados la hora y el lugar de entrega de premios y a través de nuestra Web, en un plazo no mayor a 15 días.

11. INFORMACIÓN Y CONSULTAS.

La información relativa al concurso podrá consultarse en nuestra página Web www.stopaccidentes.org o a nuestros teléfonos: 914 054440 / 663860996.

12. PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con las normativas afectas de protección de datos personales, todos los datos suministrados pasarán a formar parte de un fichero automatizado responsabilidad de la Fundación, con la finalidad de gestionar correctamente el concurso y cumplir con las finalidades específicas en las presentes bases. El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se llevarán a cabo conforme a la normativa vigente.

Este concurso es realizado con la colaboración de la **JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL** y el laboratorio fotográfico **DINASA**, la **FUNDACIÓN JOSÉ PONS Y CEA**.

ANA GALÁN DE MIGUEL

Delegada de Stop Accidentes Madrid
Sede: C/ Virgen de África 33 Local Dcha.
28027, MADRID.
914 054440 / 663860996
www.stopaccidentes.org